

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.030.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Miércoles 29 de Mayo de 1917

Con censura eclesiástica

El Día de la Prensa Católica

EN 1917

Con la Bendición del Romano Pontífice y gracias otorgadas por El para los fieles que tomaran parte en la fiesta de la Buena Prensa; con la aprobación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el beneplácito y cooperación de todos los Reverendísimos Prelados de España; con el entusiasmo de los directores de diarios y publicaciones católicas; con los trabajos de las Juntas Diocesanas y locales presididas por dignos sacerdotes; con la fe y la piedad de las señoras católicas que en aquella ocasión, como siempre, dieron pruebas de actividad y de celo por la gloria de Dios y la salud de las almas; y sobre todo con la bendición de Nuestro Señor, que tanto se complacía en que su reino sea conocido y llegue a tomar posesión de las almas, se celebró el «Día de la Prensa Católica» el año 1916, habiendo superado sus resultados a las más gratas y halagüeñas esperanzas. Y no podía suceder de otra manera. Porque «basta tener fe, e interesarse un poco por el bien de nuestros prójimos, para que tomemos resoluciones extraordinarias en orden a procurar por todos los medios posibles la restauración de la sociedad, conduciéndola por los rectos caminos de la verdadera grandeza.

Una de las causas, tal vez la que más ha contribuido al actual desorden, a la pérdida de la fe, a la indiferencia en materia de religión, al desbordamiento de las costumbres, a la falta de respeto a la autoridad y a la relajación de los lazos de familia y de la misma sociedad, es, ¿por qué no decirlo?, la mala prensa; la prensa que se ha convertido en escuela de corrupción en vez de ilustrar los entendimientos y dirigir las voluntades y el corazón por los caminos de la virtud y del deber. Si toda la prensa cumpliera con la misión redentora de ilustrar las inteligencias, sin separarse de los principios fecundos del dogma católico, si en vez de ofrecer al corazón humano los incentivos del placer desordenado se mantuviera siempre dentro de los dictados de la moral cristiana, ¡ah! entonces se habría dado el gran paso para la consecución de los ideales de la Iglesia católica, que desea la regeneración completa de la sociedad por medio de la difusión de las doctrinas salvadoras del Evangelio.

Por esta razón, los Prelados de la Iglesia muchas veces se ven obligados a hacer uso de las armas que Cristo ha puesto en sus manos para condenar y anatematizar las doctrinas que la mala prensa difunde con grave peligro para la salud de las almas y para el mismo orden social y bien material de los pueblos. Pero sobre todo procuran contrarrestar los efectos perniciosos de la mala prensa, oponiéndole la buena, la que sigue las direcciones de la Iglesia, la que no es una sociedad mercantil y de industria, sino que tiene por único y exclusivo objeto llevar a los espíritus la paz y la tranquilidad, tan necesarias en la vida presente para disfrutar después de la sempiterna paz en el Cielo.

Recomendamos, pues, nuevamente y con el mismo interés que el año anterior la celebración del «Día de la Prensa Católica» que ha de tener lugar el día de San Pedro de este año de gracia de 1917 en esta nuestra querida Archidiócesis y en toda España con el beneplácito de los Reverendísimos Prelados.

Desearíamos que los trabajos que han de llevarse a cabo tengan por base firmísima la fe, la piedad y el celo y la gloria de Dios Nuestro Señor. Muchas comuniones y muy fervorosas el día de San Pedro, pidiendo a Dios por el triunfo de la Buena Prensa y por los periodistas católicos, por las necesidades de la Iglesia en general, por las especiales de los pueblos que hoy sufren los horrores de la espantosa y cruelísima guerra, y por las particulares de nuestra España y de cada diócesis; fervorosas predicaciones que hagan llegar a los fieles el convencimiento íntimo y profundo de los males causados por la mala prensa y la necesidad y obligación que tienen en conciencia de favorecer la buena; colectas de limosnas para destinárselas a fines tan recomendables como son el Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas, y, por último, actos literarios interesantes y sugestivos, para aliento y estímulo de todos los católicos; he aquí

el programa sencillo, sí, pero fecundo en resultados, para que sea celebrado con provecho el «Día de la Prensa Católica del año 1917».

Quiera el Señor que todos estos trabajos sean dirigidos con pureza de intención para mayor gloria suya, decoro y honra de la Iglesia, bien de la sociedad y de los pueblos y salud espiritual de las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Sevilla, 17 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, del año 1917.

† ENRIQUE, CARD.

ARZOBISPO DE SEVILLA.

(Del Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Sevilla.)

POR TELEFONO

Accidente marítimo

El vapor «C. de Eizaguirre»

Ayer a las siete de la tarde recibimos el siguiente despacho de nuestra «Agencia Prensa Asociada». No lo publicamos en la hoja porque preferimos aguardar hasta tener más detalles de dicho asunto.

«Al Ministerio de Marina se le ha comunicado que el vapor C. de Eizaguirre, de la Compañía Trasatlántica, se ha hundido en el Cabo de Buena Esperanza.

Sólo se han salvado veintitún tripulantes.»

Después, al conferenciar con nuestro corresponsal le pedimos cuantos detalles tuviera y nos comunicó los siguientes:

Noticia confirmada.—Detalles del suceso.—La tripulación.—Trabajos de salvamento.

La representación de la Compañía Trasatlántica ha confirmado a última hora de la tarde la triste noticia contenida en el anterior telefonema.

Dicha representación ha recibido un despacho de la Central de Barcelona, en el que se le transmiten detalles.

El Eizaguirre, salió el día 27 de Abril para Filipinas, con 50 pasajeros y carga general.

El accidente ocurrió al intentar recalar dicho barco en el puerto de Capetown.

Confirma la Compañía que sólo se han salvado hasta la fecha veintitún naufragos, pero continúan los trabajos de salvamento por medio de vapores exploradores que salieron para recogerlos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.—El representante de la Trasatlántica.

El ministro de la Gobernación señor Burrell, al salir del Consejo, manifestó a los periodistas lo mismo que ya había dicho a éstos en el Ministerio de Marina respecto a la pérdida del trasatlántico C. de Eizaguirre.

Añadió que le había visitado el representante de la Compañía Trasatlántica Sr. Gil y Beceril, quien le dio cuenta del siniestro.

Datos que del triste suceso hay en Cádiz.

Recibida la anterior información telefónica nos trasladamos a la Delegación de la Compañía Trasatlántica de esta capital, donde nos confirmaron los datos por nosotros recibidos.

Además, el digno jefe de la Compañía, nuestro distinguido amigo don Carlos Barrie, tuvo la bondad de facilitarnos la siguiente lista de naufragos salvados hasta ahora:

«Pasajeros salvados, dos: don Ricardo de la Torre y don Francisco González Vega.

«Oficiales salvados, dos: don Luis Lazaga y don Isidoro Maristany.

«Tripulantes salvados, veintitún: Francisco Torres Rodríguez, Francisco Sanjuán Montero, Alfonso Alvarez Martínez, Julio González Herrero, Francisco Vidal Pura, Rafael Almagro Castillo, José Vázquez Martín, Cristóbal Mora Bueno, Domingo Linares Rodríguez, Pedro Salas Agulló, Bartolomé Soriano Lorca, Juan Pinedo Pérez, José Geba Orts, Francisco Colomé Pugat, José Blasco Agulló, Cristóbal Márquez Tarina, Juan Millet Peix, Adolfo Cantoni Gervasio, Manuel Solá Cucherí y José Normal Maldonado.

«Maquinista salvado, don Alejandro Fernández.

Total, veintitín.

No hay que decir cuán de veras lamentamos la desgracia. Hacemos fervientes votos porque los trabajos de salvamento terminen felizmente

para todos los pasajeros y tripulantes. Nos anima la esperanza de que así ha de suceder, ya que oportunamente salieron barcos exploradores para prestar auxilio a los naufragos.

A la Compañía Trasatlántica le significamos también nuestro sentimiento por lo que al magnífico vapor Eizaguirre se refiere, y hacemos asimismo votos porque aun pueda ser salvado dicho barco, ya que las noticias hasta ahora recibidas, aun cuando hacen temer la pérdida total, no la afirman de una manera categórica.

LA HUMILDE PLEGARIA

Virgencita mía,
Virgencita buena,
escucha a una madre
que a tus plantas llega
y humilde te implora
que su ruego atiendas
que su voz escuches,
«pa» que no consientas
que unos hombres malos,
sin fe ni conciencia,
que de amor a España
mintiendo alardean,
consigan llevarnos
a una triste guerra
de los pueblos cultos
oprobio y vergüenza;
a una guerra inútil,
terrible y cruenta,
de la que tan sólo
ruinas y miserias
y llantos en luto
y llantos y penas,
serían el premio
que lograr pudiera
la Patria española
en manos ajenas.

A tus plantas llevo
«pa» que no consientas
que, por ambiciones,
verter consigamos
española sangre
en extraña tierra.

De la paz bendita
que en España reina,
confunde al perjuro
que sacamos quierra.

Diles que los pueblos
a pensar empiezan,
y que tantas vidas
que morir pudieran
en salvaje lucha
y en feroz contienda,
deben emplearse
en nobles empresas
de honrados trabajos
y de cosas buenas.

Diles que los hijos
de la Patria iberica,
de otras luchas tristes
el crimen recuerdan,
que el alma española
se encuentra despierta
y no habrá traidores
que engañarla puedan
con sus egoísmos
y sus conveniencias.

Diles que baldías
hay cientos de tierras,
que Castilla madre
se encuentra desierta,
con su duro suelo
de fauces sedientas;
diles que dan lástima
sus mudas estepas.

Diles que los brazos,
mejor que en la guerra,
sembrando la muerte
en pueblos y aldeas,
se ennoblecen y honran
labrando la tierra,
sembrando los granos
de dulces cosechas,
que serán contento,
bienestar, riqueza...»

Diles que si quieren
de sus ansias bélicas
desfogar ardores
que su sueño alteran,
sin perder el tiempo
en lanzar ideas,
que la gente honrada
comprende y desprecia,
se armen y encaminen
hacia las trincheras,
y allí, peleando
con alma serena,
vean acabarse
su furor de hienas...»

Virgencita mía,
Virgencita buena,
«verdad que no quiero
que España entre en guerra?»
«Verdad que sí al cabo,
ese día llega,
pues, con milas artes,
nos meten en ella
el sano criterio
de la gente buena
se echará a la calle
al grito de: «Mueran
los malos patriotas
que así vilipendian
y manchaban de sangre
a nuestra bandera,
que, altiva y gloriosa,

de Europa contempla
en su paz sagrada
la horrible contienda,
pidiéndole al Cielo
piedad y clemencia
para que una aurora
de augusta belleza,
en la paz amada
a todos envuelva
y aplaque los odios
y amores encienda,
amores fecundos
que en las almas sean
el divino ejemplo
que Cristo nos diere?»
«¡Mal hayan aquellos
que quieren la guerra!»

Luis Ocharan Aburto.
Madrid, Mayo 917.
(De la «Gaceta del Norte».)

La farándula intervencionista

El intervencionismo ha sido juzgado en el propio mitín.

Ya estará satisfecho D. Melquiades. Logró que tuviese lugar el mitín siniestro-aliadófilo; le llamaron por su nombre; contestó con un intervencionismo intermitente y cauteloso; recibió una pedrea, y tuvo la suerte de que sus acompañantes, y no él, recibieran las lesiones que los indignados grupos de neutralistas hubieran querido producir al embajador oficioso de los aliados.

La entente de los propios elementos del mitín no resplandeció por cierto, pues las frases de Castrovido «sería una canalada que se nos llevase al matadero europeo», si no van dirigidas contra sus colegas aliadófilo-intervencionistas no sabemos para quién son.

Nos place hallar algo en ese mitín que podamos suscribir sin reserva mental de ninguna especie. Llevarnos al matadero europeo sería una canalada; luego defender la intervención es otra canalada.

Eh, señores... intervencionistas; ¿y se titulan ustedes defensores de la libertad, del derecho y de la justicia? Valiente libertad y derecho íbamos a disfrutar si el tozudo intervencionismo se saliese con la suya.

Entonces si que iban a ser torpedeados la libertad y el derecho, que ahora intentan echar a pique los que no tienen otro lema de combate que los nombres de los barcos contrabandistas torpedeados y se olvidan de Gibraltar y de todo lo que signifique verdadero agravio para España y extrangulación de sus derechos de pueblo libre.

Verdad es que D. Melquiades, que confunde Génova con Ginebra, puede ser que crea que nuestra costa es una prolongación natural de la inglesa.

Lerroux no pudo menos de reconocer, como ya reconociera Romanones, que el pueblo impone la neutralidad.

Lo que debió haberse evitado es el trabajo de exponer los motivos que el pueblo tiene para ello. Los neutralistas han razonado ya bastante su actitud y no necesitan expositores intervencionistas de anhelos y sentimientos que éstos son incapaces de comprender. Si se hicieran cargo de las elevadas razones que campean en pro de la neutralidad, no harían solapadas y traidoras campañas para llevarnos a la guerra.

Unanimo no estuvo a la altura de su fama de paradojista. Verdad es que el asunto no se presta, que ya es bastante paradoja defender en España la intervención, y ante tal absurdo, tan monstruoso e indignante, todas las demás paradojas que se descurran han de pasar inadvertidas. Ni siquiera tuvo un pensamiento original. Comparar nuestra situación a la de Grecia es mentar la saga intervencionista y aliadófila en casa del ahorcado o semiahorcho. Hablarnos de «repúblicas coronadas» (después de la información de La Tribuna) y estando tan gastada aquella gansadita que ideó López Domínguez: «monarquía con sustancia republicana» no es para acreditarse de original, aun dentro de lo estragante.

La sustancia que quieren inyectarnos esos hombres es el suero del servilismo y de la humillación, para convertir a España fácilmente en colonia, comenzando por afianzar mediatizaciones que no les sonrojón. En cuanto a la sustancia que para ellos persiguen y han logrado ciertos intervencionistas ¿para qué hablar? De la popularidad ya han recibido elocuentes muestras, y la falta de ambiente, en propio mitín la han confesado, sin que fuera por cierto necesario que lo hiciesen, porque a pesar

de las entradas distribuidas con escrupuloso recelo, no han podido evitar las protestas ni las interrupciones. De otro género de sustancias más reservadas, allá ellos y los distribuidores de mercedes y promesas. En esto, el pueblo, lo que no ve, lo sospecha, y en verdad que las apariencias, por lo menos, no inducen a sospechar miras elevadas y patrióticas para atenuar errores...

Felicitémonos del fracaso del intervencionismo, pero sin descuidar la tenaz defensa de la neutralidad.

Leónidas.

El catolicismo en Rusia

La noticia de la constitución de una Comisión cerca del ministerio del Interior en Rusia encargada de revisar las leyes restrictivas que regulan el ejercicio del culto católico en aquel país, para aportar a ellas aquellas modificaciones requeridas por las libertades democráticas, deja en los ambientes vaticanos algún tanto de incertidumbre. A indagaciones que hemos hecho se nos ha contestado que, hasta hoy, se ignora de qué personajes está aquella constituida, no habiendo, por tanto, elementos para asegurar si éstos se hallan en estado de conocer las necesidades reales de los católicos en Rusia y las verdaderas condiciones del catolicismo en aquel país ortodoxo. Hubiera convenido—se nos ha hecho observar—que hubiese sido llamado, a colaborar en los trabajos de la Comisión, al menos un Obispo católico; sólo así se tendría una garantía de que el nuevo régimen que se creara a la religión católica, fuese verdaderamente régimen de libertad.

Además, el hecho, que parece seguro, de que el Gobierno provisional ruso haya procedido al nombramiento de la Comisión sin consultar previamente al Vaticano y sin dar parte de la constitución de la misma a la Santa Sede, no es ciertamente como para quitar de en medio toda duda. Todas estas razones crean aquel estado de incertidumbre que hemos observado en los centros mejor informados, aun cuando ellos se forman el laudable escrúpulo de no perjudicar la situación con juicios prematuros y con prevenciones que se quieren tener apartados de los elementos de apreciación.

La Santa Sede espera—se ha dicho—como se ha hecho siempre en análogas circunstancias, no se negará a acoger proposiciones que le sean hechas de buena fe y con propósito real de una inteligencia, destinada a producir ventajas para los católicos rusos, los cuales han atravesado períodos verdaderamente muy críticos, bien por celos del Santo Sinodo, bien por el mal ánimo de los funcionarios colocados bajo el antiguo régimen, para vigilar los cultos diversos del oficial.

Conviene, por lo tanto, (seguimos refiriéndonos al pensamiento de nuestros autorizados informantes) andar cautos, tanto en acoger las noticias que llegan de Petrogrado respecto a la libertad religiosa concedida a los católicos, como si se hubiera abierto para ellos una nueva era, cuanto de asegurar que se trata de apariencias falaces y de peligrosas ilusiones.

Cierto es que subsiste algún temor, pues la experiencia del pasado enseña que no siempre, hombres que se proclamaron amantes y favorecedores de la libertad, quisieron reconocer esa libertad al catolicismo. Más de una vez ha sucedido que los tales quisieron poner condiciones, que resultaron inaceptables.

Esto no es decir que Rusia vaya a encaminarse por esa vía, que podría conducir a una situación poco diferente, y aún quizás en cierto sentido, peor, que la preexistente; pero los hombres del Vaticano no pueden hasta ahora excluir esa hipótesis, deseando, sin embargo, que esto no sea más que fruto de excesivo pesimismo, y reconociendo que dicho pesimismo podría ser asimismo peligroso, porque podría alejar en vez de acercar a la Santa Sede las esteras oficiales rusas.

Viva es, por consiguiente, en los centros católicos la expectación de posteriores noticias referentes a la composición y a los trabajos de la Comisión recientemente creada, la cual, si verdaderamente se halla animada a acertar en su no fácil intento, no podrá ignorar después la existencia de la Santa Sede, que no tiene ni puede tener, según se ha aseverado categóricamente, propósitos distintos de los repetidamente manifestados por ella en circunstancias

no muy desemejantes; esto es, que no sabe negarse perjudicialmente a acoger aquellas propuestas que tienden a mejorar las condiciones de los católicos de cualquier país, dentro de los límites justos impuestos por las normas que regulan la vida civil.

Giulio CASTELLI.
Roma y Mayo de 1917.

ECOS DE SOCIEDAD

- Boda -

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María de la Paz Candón y Salas, sobrina del respetable presbítero «Habilitado» del Clero, D. Cristóbal Ruiz Barea, para D. Rafael Montiel Rocafull, del comercio de esta plaza.

La boda se verificará en los primeros días del mes de Septiembre.

A Sevilla

Regresó en el exprés de ayer a Sevilla, D. Rafael Mayol, persona estimadísima en la Sociedad andaluza.

Marchó a Sevilla para pasar temporada la señora de Lerdo de Tejada.

Puerto Real

El día se presentó animadísimo notándose la afluencia de forasteros que venían para presenciar los festejos.

A las dos llegó la banda de Infantería de Marina, recorriendo las calles de Cánovas y Sagasta para ir a instalarse en la Plaza de Jesús tocando durante el recorrido una animada marcha.

A las dos y media dió comienzo la anunciada carrera de cintas en bicicletas, las cuales resultaron muy brillantes; tomaron parte en ella numerosos jóvenes de ésta, Puerto de Santa María y San Fernando.

Durante la carrera la mencionada banda interpretó magistralmente la fantasía de «Molinos de Viento» del maestro Luna; fantasía de «La república del amor», de Lleó; y los valeses de «La casta Susana», de Gilbert.

La carrera terminó a las cuatro. Por la tarde en «Las Canteras» dió un concierto la banda de Infantería de Marina, ejecutando el siguiente programa:

«Paso-doble Vito.—López.

«Mosaico, couplets.—Marquina.

«El truí de los Tenorios, fantasía. Serrano.

«La alegre trompetería, paso-doble.—Lleó.

«En el concierto de la noche:

«Paso-doble El Bon, del director de la banda Sr. Monllor, el que gustó muchísimo.

«El asombro de Damasco, fantasía.—Luna.

«La revoltosa, fantasía.—Chapi.

«Himno a Valencia, fantasía.—Serrano.

«Angelillo, paso-doble.—López.

«El público salió muy satisfecho de la interpretación dada a las obras y como siempre su director y la banda recibieron aplausos y felicitaciones.

La iluminación en la calle Cánovas del Castillo, que era a la veneciana, resultó como de costumbre, muy lucida, como también muy concurrido el cine instalado en la plaza de Jesús.

Pueden estar muy satisfechos el Sr. Alcalde y junta de festejos, de haber hecho todo cuanto les ha sido posible para la mayor brillantez de los que han tenido lugar en el mes de Mayo.

Ha aprobado con brillantes notas las asignaturas de Trigonometría, Rectilíneo y Esférico, Contabilidad Comercial, Higiene Naval, Física y Electricidad aplicadas a los buques, y del segundo año de la Cámara de Nautica; el inteligente spormant don Lorenzo Calderón y Rinaldi.

See enhorabuena.

Marchó a Sevilla nuestro estimado amigo D. José Weissler.

A Jerez D. Remigio Peflavier y Avila.

A Madrid D. José L. Casas y Casmargo.

De paso para el Puerto de Santa María tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Antonio Vázquez Aceituno.

EL CORRESPONSAL.

27-5-917.

Para Hoteles y Casas particulares ::::

Neveras automáticas construidas en Norte América, de madera de fresno con acabado roble áureo, el interior esmaltado y de acero galvanizado. Lo más moderno en higiene y en distribución interior. Completamente inodoro para la conservación de toda clase de líquidos, comidas y frutas y con capacidad para enfriar de cinco a treinta litros de agua, según el tamaño.

De venta en el Depósito de Hielo de Federico Gil de los Reyes. --- BENITO MARIÑAS (Sucesor)
CALLE E. DE LAS MARINAS, 11 -- CADIZ

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto con destino a N. w. York el día 31 del actual, admitiendo carga con el expresado destino.
Cádiz 19 de Mayo de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

Con autorización del Gobierno el vapor «MONTEVIDEO», designado para efectuar la expedición de este mes para New-York, Cuba y México, demora su salida hasta el día 3 de Junio próximo.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

Testimoniales

Letras testimoniales del M. I. Sr. don Mateo Gómez y Díaz, Dignidad de Arcipreste de la S. y A. I. Catedral de Cádiz.

Nos Dr. D. Ramón Plaza y Blanco, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela, etc.

Atestamos y certificamos: Que de los documentos fehacientes que se nos han exhibido y de los antecedentes que obran en nuestra Secretaría de Cámara, resulta que el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Mateo Gómez Díaz es natural de Tofianes en la Diócesis de Santander, hijo legítimo de matrimonio canónico y de cincuenta y un años de edad;

Que incorporado en el Seminario Conciliar de la citada Diócesis de Santander los tres años de Latín y Humanidades, el año mil ochocientos setenta y cinco, cursó y probó en el mismo Seminario en los académicos del citado año a mil ochocientos ochenta y siete, el cuarto año de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, seis de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico, obteniendo la calificación de *Meritissimus* en todas las asignaturas, así como el premio en los tres años de Filosofía, en el primero y tercero de Sagrada Teología y el *acesit* en el segundo de la misma Facultad;

Que en el primero de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco recibió en el mismo Seminario con la censura de *Nemine discrepante*, el grado de Bachiller en Sagrada Teología, y en diez y nueve y veinticinco de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete los de Licenciado y Doctor en la misma Facultad y con igual censura en el Seminario Central de Salamanca;

Que en mil ochocientos ochenta y tres fue nombrado profesor de Latín y Humanidades del expresado Seminario de Santander, y en el de mil ochocientos ochenta y siete de Sagrada Teología Dogmática y de Historia Eclesiástica del mismo establecimiento;

Que en mil ochocientos ochenta y seis, en las San Isma Trinitas, recibió el Sagrado Orden del Presbiterado, título *Servitii Ecclesiae*;

Que en Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho fue nombrado capellán y confesor ordinario de las Religiosas Franciscanas de Santa Cruz y Santa Clara, de la villa de Santillana, en la diócesis de Santander, y en Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro cura ecónomo de la parroquia de segundo ascenso de la V. I. de Colindres, habiendo desempeñado este cargo y los anteriores a satisfacción de su Prelado;

Que en Enero de mil ochocientos noventa y seis, previa oposición, y a propuesta del Tribunal correspondiente, fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, con cargo de Penitenciario;

Que en veintidos de Agosto de mil novecientos dos, a petición del

Ilmo. Cabildo Colegial de Covadonga fué nombrado Canónigo honorario de aquella Real Basílica, por el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de Oviedo;

Que por Real orden de 31 de Enero de mil novecientos tres, fué nombrado Capellán de honor honorario de S. M. el Rey (q. D. g.);

Que por R. O. de 11 de Junio de mil novecientos seis, fué nombrado Dignidad de Maestrescuela de Gerona por S. M. el Rey, habiéndose posesionado de esta prebenda el dieciocho de Julio del mismo año;

Que fué nombrado por Real orden de 23 de Julio de mil novecientos siete Dignidad de Arcipreste de esta nuestra Santa Iglesia Catedral de Orihuela, habiendo tomado posesión de la misma el veintinueve de Agosto del mismo año mediante poder otorgado al M. I. Sr. D. José García y López, Arcediano de la misma Iglesia;

Que en el año mil ochocientos noventa y nueve fué nombrado por el Excmo. Sr. Obispo de Santander, Confesor ordinario de las Religiosas Hijas de San José del Asilo de la villa de Comillas, cargo que desempeña todos los años, como extraordinario, durante los meses de reces;

Que por el mismo Ilmo. Sr. Obispo de Gerona fué nombrado Examinador Sinodal y que ha sido Juez en oposiciones mayores en las Catedrales de Ceuta, Gerona y esta de Orihuela;

Que en el año mil novecientos ocho fué nombrado por el Excelentísimo Sr. D. Juan Maura y Gelabert, confesor ordinario de las Religiosas Carmelitas de esta ciudad de Orihuela;

Que tiene licencias absolutas de celebrar, confesar y predicar en los Arzobispados de Burgos, Sevilla y Santiago de Cuba, y en los Obispados de Ceuta, Cádiz, Ciudad Rodrigo, Canarias, Lugo, Oviedo, Santander, Mondoñedo y Orihuela;

Que en Enero de mil novecientos diez al fallecimiento de nuestro venerable Predecesor en esta Sede, el Excmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, fué nombrado por el Ilmo. Cabildo Catedral, Gobernador Eclesiástico hasta la elección de Vicario Canicular;

Que en diferentes ocasiones ha desempeñado, durante nuestro Pontificado, el mismo cargo de Gobernador Eclesiástico, a nuestra satisfacción;

Que en Marzo de mil novecientos quince le nombramos Examinador y Juez Pro-Sinodal del Obispado;

Que ha desempeñado y desempeña en nuestra Santa Iglesia Catedral cargos de confianza como los de presidente del Cabildo y Fabricero;

Que en mil novecientos catorce fué elegido por el Clero de esta nuestra Diócesis presidente de la Liga Nacional de Defensa del Clero;

Que ha formado parte de la Junta Diocesana de Construcción y Reparación de Templos;

Que en Noviembre de mil novecientos diez y seis formó parte del Tribunal, como Juez Pro-Sinodal, para censurar los ejercicios litúrgicos

y la personal idoneidad de los opositores en el Concurso para la provisión de Curatos vacantes en esta nuestra Diócesis;

Que en treinta de Abril del corriente año fué nombrado por Su Majestad el Rey (q. D. g.), para la Dignidad de Arcipreste vacante en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz; Finalmente atestamos y certificamos que el referido M. I. Sr. Doctor D. Mateo Gómez Díaz es Sacerdote de buena vida, fama y costumbres, y no se halla ligado, que sepamos, con irregularidad, censura o inhabilidad canónica alguna que le impida el ejercicio de su sagrado ministerio;

En testimonio de todo lo cual mandamos expedir las presentes Letras, firmadas de nuestra mano, selladas con el mayor de nuestras armas y referendadas por el infrascripto secretario de Cámara y Gobierno, en Orihuela a doce de Mayo de mil novecientos diez y siete.

RAMÓN, Obispo de Orihuela.
Por mandato de S. E. R. el Obispo, mi Señor,
Dr. Elias Abad, Secretario.

La suspensión del servicio de tranvías

De la discusión brota la luz

En un café céntrico que perdonará el lector no cite para no hacerle un reclamo gratuito, ha conversado el cronista con un joven «bien» hijo de personalidad gaditana estimadísima y que pasa con su familia la temporada veraniega en Extramuros; acerca de la suspensión del servicio eléctrico de tranvías, por cierre forzoso de la fábrica suministradora del fluido.

Sin estampar en las cuartillas una discusión acalorada, española, en la que algunos pretendían achacar culpas a ciertos nombres que sonaron y otros defendiendo a todo trance, brotó una idea luminosa—¡oh paradoja!—en este asunto de la falta de luz.

Nos decía nuestro interlocutor, que es un excelente economista, puede solucionarse la situación creada a los vecinos de Extramuros, con un servicio de carruajes o de automóviles, que al precio de 0.25 pesetas por persona hiciera un recorrido a Cádiz cada media hora. Lo que decimos, que no es ninguna tontería, puede gestionarlo el Sr. Gobernador civil, a quienes por nuestro conducto ruegan los habitantes de aquella colonia veraniega la conjuración del mal con el menor perjuicio para sus bolsillos.

También ha llegado hasta nosotros, otra comisión formada por personas modestas, quienes después de oírnos un prologoito haciéndonos constar que somos influyentes (¡) cerca de las autoridades, rogaron al cronista—prohibidas las sonrisas—demanda cerca de D. Isidoro Villanueva, vea si le es factible a la Compañía de las Ferrocarriles trasladar, mientras duran las actuales circunstancias, la salida del tren de las ocho a las diez o las once.

Es una ideaica haccedera y que de cuajar sería recibida con agrado por la opinión. Máxime cuando aquellos señores nos decían que con el conflicto del carbón la cuestión de los viajes estaba tan negra...

López-Quintanilla.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, plaza de Belén, 7, Jerez de la Frontera.

HERNIAS: -- GRAN CONSOLIDATIVO --

Herniados (quebrados) cúrense sin operar hoy que pueden hacerlo con seguridad y economía y aun en la edad más avanzada, cual certifica los médicos y militares de curados, con el procedimiento de RAMON PATENTIZADO Y ENALTECIDO POR LAS MAS ELEVADAS CORPORACIONES CIENTIFICAS, ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y ANTE LA MAS ALTA JERARQUIA DE LA NACION: eviten la intervención quirúrgica, funestas consecuencias y sufrimientos; señoras, quíntense relajaciones, abultamiento abdominal, distorsión de la matriz, riñón flotante, esterilidad, histerismo, etc. El especialista D. Pedro Ramon envía gratis a Médicos y enfermos el folleto instructivo y un regio obsequio, sin precedentes. CAR. MEN. 38, piso 1.º, BARCELONA; y

En CADIZ Consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 2 y 3 del próximo Junio en el HOTEL CA DIZ

- POR TELÉGRAFO Y TELEFONO -

Barcos hundidos.-Sigue reinando la calma en Oriente y desarrollándose luchas en Italia y Francia.-El Ejército yanqui.-Consejo de ministros.-Notas políticas.

Del Vaticano

Prelado alemán
Roma.—El Pontífice ha nombrado Arzobispo de Munich al actual obispo de Sieller.

MADRID

Intereses gaditanos.—El asunto del carbón.
La Comisión gaditana, presidida por el alcalde de Cádiz, ha visitado al Director General de Comercio para interesarle en el asunto del carbón.

Expusieronle las justas preocupaciones de la ciudad por la falta de hulla y las inútiles demandas que hasta la fecha se han formulado.

Hablaron especialmente del conflicto planteado en la actualidad por el cierre de una fábrica de electricidad.

El director contestó a la comisión, exponiéndole detalles de las medidas adoptadas por el Gobierno, para que no falte carbón en ninguna provincia, utilizando para ello todos los medios de transporte, así terrestres como marítimos, pero lamentando que no siempre se pueda disponer de barcos, por lo que conviene que en lo sucesivo se avise con mucha anticipación para que se puedan dictar las órdenes oportunas, a fin de que a tiempo se fleten los barcos necesarios con carga suficiente de combustible.

Atentado contra Lerroux o atentado de Lerroux?—Un grupo de obreros amenaza a Lerroux después de estar a punto de ser atropellados por el automóvil de éste.

Por la tarde circuló el rumor en el Congreso de que el señor Lerroux había sido objeto de un atentado.

Se decía que después de almorzar el jefe de los radicales en el restaurant *T. urnte*, acompañado de varios amigos, se dirigió en automóvil a la Puerta del Sol y que allí un grupo de obreros que había trabajado, le increpó, llegando uno de ellos a amenazarle con un pico de que se valía para practicar una excavación.

La policía refiere el hecho diciendo que lo ocurrido fué que los obreros vieron que el automóvil se les venía encima, y que para evitar el atropello alzaron los picos en actitud amenazadora, pero se limitaron a increpar a Lerroux y a sus amigos.

Han sido detenidos varios trabajadores. Más tarde nos han facilitado en la Inspección de policía los siguientes datos:

Iba el Sr. Lerroux con sus amigos en automóvil por la Puerta del Sol, hacia la parte de asfaltado donde se están realizando obras de reparación. El chofer, sin fijarse en esto, no disminuyó la velocidad del vehículo y echó éste por medio, pasando sobre las obras y atropellando a los obreros.

Una de las ruedas del auto estuvo a punto de pasar por encima de uno de ellos.

Entonces los obreros amenazaron a Lerroux, increpándole duramente. Lerroux, iracundo, contestó repartiendo algunos palos a diestro y siniestro.

El escándalo que se promovió fué monumental.

Formáronse grupos, acudió la policía y el automóvil, en aquellos momentos de confusión, siguió su marcha, perdiéndose enseguida de vista.

A causa de lo ocurrido se practicaron algunas detenciones.

Consejo de Ministros

Extraordinario suceso ocurrido en Barcelona.—Se reúne por ello el Consejo.—Reserva ministerial.—Las subsistencias y mercancías.—El accidente del «Eizaguirre».

En Barcelona hubo una reunión de oficiales del Ejército para tratar...
...Oradores... mitin... Intervencionista...
...Actitud digna... patriótica... Ejército...

Han sido detenidos varios oficiales.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL
Dia 29
Deuda Perpt.ª 40/0 Interior. 73'45
Serie F de 50.000 ptas. nls. 73'45
Serie E de 25.000 id. id. 73'45
Serie D de 12.500 id. id. 73'80
Serie C de 5.000 id. id. 75'70
Serie B de 2.500 id. id. 75'90
Serie A de 500 id. id. 75'90
Series G y E de 100 y 200. 75'75
4 0/0 fin de mes. 00'00
Deuda amortizable 4 0/0. 00'00
5 0/0. 91'30
Cédulas Banco Hipotecario. 96'00
Acciones Banco España. 452'00
C.ª Tabacos. 283'25
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 00'00
Id. id. ordinarias. 22'75
Obligaciones. 00'00
Paris a la vista. 77'00
Londres a la vista. 20'95
Rio de la Plata. 230'00

La censura interviene repetidas veces cortando la comunicación y solo deja pasar la afirmación tirante, pero escueta, de que han sido detenidos varios oficiales en Barcelona, sin permitir lo relativo a las causas de la detención. Será por haberse reunido sin autorización para protestar contra algún lamentable hecho público y aceptar acaso acuerdos? Todo lo que se diga es prematuro, porque las palabras sueltas oídas a intervalos pueden referirse a otra noticia. Recordamos, si, que en el mitin intervencionista de Madrid se expusieron conceptos que ni al Ejército español ni a los que le admiramos y respetamos pueden ser gratas.

Sigue nuestro corresponsal relatando el Consejo de ministros en la siguiente forma:

Con motivo de dichas detenciones se reunieron los ministros en Consejo para tratar del asunto.

Después el Sr. García Prieto celebró varias conferencias...

El Consejo se prolongó hasta las diez de la noche.

A la salida nos manifestó el señor Alba que el Consejo habla carecido de importancia.

El Presidente nos dijo que se ocuparon de algunos asuntos en trámite y se estudiaron los medios de abreviarlos.

Añadió que el miércoles se celebrará otra reunión ministerial y entonces se nos facilitarán detalles.

El ministro de Marina Sr. Miranda confirmó las noticias que nos habian sido facilitadas en el ministerio acerca del accidente sufrido por el trasatlántico C. de Eizaguirre.

Los Sres. Burell y Duque de Almodovar nos manifestaron que habían quedado en conferenciar detenidamente con el Presidente del Consejo, acerca de las palpitantes cuestiones de transportes y subsistencias en lo que a los departamentos de ambos se refiere.

(También el Sr. Burell acerca del accidente sufrido por el Eizaguirre lo que en la información telefónica que publicamos en primera plana se consignaba.)

Nos dijo además el Sr. Burell que mañana se publicará en la *Gaceta* una real orden relativa a la circulación de mercancías y encaminada a que el Gobierno sepa a qué atenerse en este asunto.

En vista de la negativa de los ministros a ocuparse del asunto preferente que había motivado la reunión del Consejo, manifestaron los periodistas al ministro de la Gobernación, que estimaban contraproducente tal silencio, pues podía dar lugar a diversas interpretaciones y errores, y cada cual pensaría lo que tuviera por conveniente.

El Sr. Burell se limitó a contestar vivamente, como indignado.

—[No sé por qué] [No ha ocurrido nada]

El Gobierno y las Cortes.—Opino lo que quiera Dato...

Interrogado el Sr. Burell acerca de la apertura de las Cortes y de si había cambiado el Gobierno de criterio en vista de la opinión del señor Dato, contraría a dicha apertura en las presentes circunstancias, contestó lo siguiente:

—El Sr. Dato podrá opinar como quiera, pero si el Gobierno estima necesario abrirlas, las abrirá en el momento en que lo juzgue conveniente, bajo la responsabilidad ministerial.

Burell y la censura
El Sr. Burell, contestando a las quejas que le expusieron los periodistas sobre abusos cometidos por la censura, especialmente en el teléfono, ayer y hoy, dijo que había dado órdenes para que lo dejaran pasar todo.

Los sucesos de Barcelona
Interrogado el Sr. Burell acerca de las detenciones de jefes y oficiales del ejército, que se dice habidas en Barcelona, nos manifestó que nada sabía por haber estado incomunicado con el Gobernador interino de aquella provincia.

Trátase de un insistente rumor que ha circulado por Madrid y sobre el cual no hay todavía confirmación.

SE VENDE.—Cinematógrafo Gaumont mostrador y mesas grandes para cafés.
Martínez del Cerro.—San Francisco 6.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Cañones y otras luchas.—Acciones aéreas.
Paris.—(Oficial de las tres de la tarde)

El cañoneo es activo en la región del Hombre Muerto.

Nuestras fuerzas, después de potentes combates, lograron penetrar en la segunda línea alemana de Husolet.

Hicimos prisioneros.
En el resto del frente reina calma.

Aviación:
Una de nuestras escuadrillas aéreas, arrojó siete mil kilos de explosivos contra las estaciones militares y líneas férreas de Chanus y de Oiville.

En combates aéreos derribamos nueve taubes.

Dos fueron destruidos y cayeron en nuestras propias líneas y los restantes aterrizaron en las alemanas.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Luchas de artillería
Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

Hay gran actividad de artillería en la Champaña.

En la región de Herton contuvimos golpes de mano del enemigo.

LOS INGLESSES

Ataques rechazados e incursiones
Poldhu.—(Oficial.)

Rechazamos, por la mañana, un ataque del enemigo al Norte de La Bassée y otro en Tourdelé.

Realizamos incursiones en la región de Armentieres y en Vilaese.

En este último punto penetramos en las líneas alemanas y aprisionamos a veinte hombres.

OTRO PARTE INGLES

Varias luchas de infantería, de artillería y de aviación.

Carnayón.—(Oficial.)
Nuestras tropas penetraron en las trincheras enemigas del Este de Vermelle, e hicieron varios prisioneros.

Un destacamento alemán atacó un pueblo situado al Noreste de Iprés y tomó por asalto una de nuestras posiciones.

Hay actividad de artillería en ambas orillas del Scarpa y en el sector de Iprés.
También hay actividad de aviación.
Nuestros aparatos bombardearon las posiciones enemigas.
En luchas aéreas hemos derribado 12 taubes.
Asimismo derribamos 10, que cayeron sin gobierno, nueve en nuestras líneas y uno en las enemigas.

FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija. Siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Ud. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORS REUMÁTICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Patatas -- Patatas -- Patatas

"LA ECONOMICA" J. R. de Santa Cruz, 12, y su Sucursal, Barrié, 40, esquina a Sacramento, las ha recibido de Sanlúcar, muy buenas, a 0'45 los dos kilos y 2'50 los 11 1/2 kilogramos.

Lo imposible : : No falta carbón

Carbón COK y ANTRACITA, al por mayor y menor.

Dirigirse a José Martínez Mateo, Manuel Rancés, 24 y Permin Salvochea, 18. CADIZ

Nosotros hemos perdido tres aparatos.

LOS AUSTRIACOS

Vivas luchas en el frente italiano. Varlos episodios. Estadística de prisioneros.

Budapest. (Oficial).

A la izquierda del Isonzo hay combates parciales. Interviene solamente la artillería.

Un avión nuestro emprendió un raid contra las posiciones enemigas de Zainirrit y de Castagnavizza, bombardeándolas eficazmente.

Hay violentos combates en Santiano, y desde dicho punto hasta el mar.

Seguimos siendo dueños de alturas estratégicas que dominan considerables extensiones.

Conservamos las posiciones de A. I. después de rechazar diez y siete ataques enemigos en el transcurso de cuarenta y ocho horas.

El teniente de artillería austriaco archiduque Leopoldo, después de atacar las trincheras enemigas asaltó dos de ellas, al frente de nuestras patrullas y arrebató a los italianos dos ametralladoras.

Nuestros automóviles blindados y nuestras escuadrillas aéreas están prestando grandes servicios en estas luchas.

Desde el día 23 hemos hecho prisioneros en el Carso a 310 oficiales y 7.000 soldados.

LOS ALEMANES

Sin novedad

Koenigsusterhausen. (Oficial de la noche.)

No hay ningún nuevo acontecimiento que señalar en todo el frente. En Oriente tampoco hay novedades.

De América

Norteamérica e Inglaterra. Un empréstito.

Londres. Los Estados Unidos han prestado a Inglaterra ciento cincuenta millones de libras esterlinas.

Fuerzas yanquis al frente francés

Londres. Comunican de Washington que el Gobierno norteamericano ha dado las oportunas órdenes para que se disponga a marchar a Francia una división del ejército yanqui.

Dicha división se compondrá de elementos de marinería y de nueve regimientos de ingenieros.

El militarismo yanqui. Actividad y gastos. Academias preparatorias.

Washington. Procédese con actividad en los Estados Unidos a la formación del Ejército Nacional.

No se omite ningún detalle para que resulte un ejército digno de esta gran potencia.

Comienzan a recibir instrucción preparatoria para que puedan obtener el grado de oficiales 40.000 jóvenes.

Instrúyense también 6.000 aviadores.

En todo lo concerniente al Ejército se trabaja sin descanso y se realizan los gastos necesarios.

La guerra en el aire y en el mar

Efectos de las minas marítimas. Vapor holandés hundido.

Kaenigwusterhausen. (Oficial de la madrugada.)

El vapor holandés Postam, que hacía viaje del puerto de Londres al de El Havre, ha chocado con una mina y se ha hundido.

Desplazaba dicho barco 1.383 toneladas.

Ignórase la suerte de la tripulación.

Miscelánea guerrera

Reclamación de Alemania a Francia sobre el trato de prisioneros.

Nauen. El Gobierno imperial alemán ha adoptado grandes medidas encaminadas a evitar que no sean víctimas de un trato inhumano las tropas coloniales alemanas prisioneras de los franceses.

En su virtud dicho Gobierno ha señalado un plazo al francés para que mejore el trato de dichas tropas y modere sus procedimientos.

Si transcurrido dicho plazo no es atendida la reclamación germánica, Alemania adoptará represalias con los prisioneros franceses.

Falsas noticias francesas

Natten. El periódico católico Germania asegura que el Papa ha procedido en el asunto de las deportaciones, de acuerdo con las órdenes que transmitió al Cardenal Arzobispo de París, y que por lo tanto es inexacto cuanto asegura la prensa francesa, basándose en noticias que no proceden del Vaticano.

Provincias

CORUNA

Vapor danés torpedeado. Desembarco de naufragos.

Acaban de desembarcar en la playa de Cerdeira, 25 naufragos del vapor danés Unaf, de 4.800 toneladas, que ha sido torpedeado por un submarino alemán.

El hecho ocurrió a nueve millas de distancia de la costa.

Se ha salvado toda la tripulación. El referido vapor llevaba carga de carbón procedente de Inglaterra.

ASTURIAS

Vapor hundido. Los naufragos Oviedo. Ha llegado al puerto de

Villaviciosa veintiocho naufragos del vapor Diego Sea.

Dicho barco ha sido hundido por un submarino alemán a cinco millas de distancia de Cabo Peñas.

Desplazaba el referido vapor 2.500 toneladas.

Procedía del puerto de Nueva York y se dirigía al de Burdeos con carga general.

El comandante del submarino avisó previamente al Diego para que se detuviera, y una vez que lo hizo éste y que los tripulantes ocuparon los botes, se procedió al hundimiento.

Ultima hora

El accidente del "Eizaguirre". No hay que echar la culpa a los submarinos.

El ministro de la Gobernación señor Burell, con quien hemos hablado esta madrugada, nos ha dicho que se ignoran las causas del accidente del trasatlántico C. Eizaguirre, pero que desde luego se puede asegurar que no se trata de un hundimiento, no solo porque no hay motivos para ello, tratándose de los barcos de la Compañía Trasatlántica, que no se dedican al contrabando, sino porque ni aun por error se ha podido dar el caso, ya que los submarinos alemanes no nan hecho su aparición todavía por el sitio en que ha ocurrido el lamentable accidente.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La Zurcidora Mecánica" que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar sucido o retornado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un sucido perfecto. "La Zurcidora Mecánica", que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Washer, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite "La Zurcidora Mecánica" libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada El Correo de Cádiz.

Hablando con el marqués de Salobral

El senador por esta provincia Excelentísimo Sr. Marqués de Salobral nos decía ayer, para que se viera como en todas partes se tropieza con dificultades para el aprovisionamiento de carbón, que él había solicitado para "La Cartuja" trenes completos, sufragando él todos los gastos de los mismos desde el punto de hullera de la mina "San Francisco" a Sevilla y no lo había conseguido aún.

Su fábrica, consume 38 toneladas de carbón diarias y el Gobierno merced a sus gestiones ha prometido estudiar el asunto, para ofrecerle un tren cada 15 días.

También nos manifestó el señor marqués de Salobral que aunque había regresado de Madrid, había dejado dicho al señor alcalde le avisasen para regresar a la corte cuando fuera necesario su concurso, ostentando durante esta ausencia su representación don Juan Gómez Aramburu.

ENFERMEDADES de los OJOS

OR. RIBAS VALERO

Consulta de dos a cuatro.

GERVANTES 6.-CADIZ.

DE JEREZ

La novillada de ayer

Sólo Facultades, muchacho sevillano que demostró deseos y buenas maneras toreando, merece se le dediquen cuatro líneas para decir que el público salió muy satisfecho de su trabajo y con deseos de volverlo a ver, pues los otros diestros que con él actuaban Camisero y Bilbaino no hicieron nada digno de mención. Los novillos pertenecientes a la ganadería de los Sres. Jaén no tuvieron nada de particular más que mucho poder.

Enfermos

En el Portal, donde pasa temporada, se encuentra delicado de salud, nuestro querido amigo D. Manuel Melero Trillo.

Continúa mejorando el acreditado industrial D. Eugenio García San Millán.

Desearnos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Misa

Ayer se celebró Misa en la capilla del Portal, asistiendo numerosos fieles.

Compañía

Mañana debutará en el Teatro Esclava la compañía dramática de Francisco Comes.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. D.ª Teresa Camacho Alvarez (q. e. p. d.), esposa que fué de nuestro respetable convecino D. José Miró y Mateos.

Con tal motivo se celebran solemnes honras fúnebres en la Iglesia de San Lucas en sufragio de su alma.

Viajeros

En el exprés de hoy marchó a Sevilla el ilustrado maestro nacional, D. Juan Luis Alvarez.

Al Puerto de Santa María, D. Pedro Gómez.

Regresó de San Fernando, en donde pasó ayer el día, el Arquitecto D. Rafael Estévez y Fernández Caballero.

EL CORRESPONSAL

27-5-1617.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa Maria Magdalena de Pazzi vg., San Maximino, ob. y cf.

Santo de mañana.

San Fernando, rey de España.

JUBILEO

Día 29.—En la iglesia de Sto. Domingo. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 30.

Día 30.—En la iglesia de la Concepción de San Pablo. Se manifiesta a las 9 se oculta a las 7.

Miscelánea

Comisión Mixta. Interesa la presentación del mozo José María San Dámaso Barbarrusa, el día 11 de Junio a las nueve.

Pide la fotografía del mozo Manuel Pino Caburrasi, que ha de ser reconocido por el tribunal médico de la región y de Rafael Martínez Vidales.

Declara excluido temporalmente al mozo Anselmo Segura de la Rosa.

Vapores de Pinillos. Situación de los buques el 28 de Mayo: El vapor "Infanta Isabel", de Santander para Cádiz el 28.

El "Barcelona", en Galveston. El "Cádiz", de Las Palmas para Cádiz el 27.

El "Valbanera", de Santos para Las Palmas el 20.

El "Catalina", en Barcelona. El "Conde Wilfredo", en Caerías.

El "Martín Sáenz", de Canarias para Puerto Rico, el 19.

El "Balmes", de Las Palmas para Santos, el 23.

El "Miguel M. Pinillos", en Habana.

Defunciones sepultadas. Lo fueron en el Cementerio católico los de las personas siguientes:

¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

Baja en el carbón

Carbón antracita (almendra) clase buena; sin polvo, sirviéndolo directamente desde la Estación a su llegada hasta la puerta de la casa del comprador por partida de 460 KI. OS (10 quintales) . . . a 7'25 ptas. el quintal.

Servido desde el Depósito a la casa del comprador . . . a 8 ptas. el quintal.

Carbón antracita (galletilla) tamaño grande, sin polvo, servido desde el Depósito a la casa del comprador . . . a 9'50 ptas. el quintal.

PLANCHA DE COCINA "LA POPULAR"

Premiada con DIPLOMA DE MERITO en la Exposición recientemente celebrada en Barcelona.

Sirve para colocarla encima de las hornillas corrientes que no pueden quemar más que carbón vegetal y las convierte instantáneamente y sin ningún gasto de instalación en cocinas de las llamadas económicas, pudiendo quemar cok o antracita con una inmensa economía diaria.

Sólo gasta medio kilo de antracita por hora

Ocho céntimos de carbón por hora

AHORRA CARBON EL CARBON ES ORO

PRECIO DE UNA PLANCHA: 30 PESETAS

Precio de los accesorios si se desean (3 tubos, 1 codillo y 3 ganchos) 12 ptas.

PIDA VD. UNA HOY MISMO

En el Depósito Martínez del Cerro

San Francisco, 6.-Cádiz.



Licor Carmelitano, Anís

Crema de Café y Cognac

Los recomiendan todas las ciencias médicas como aperitivo, digestivo y tónico. Son de fama universal y esmerada fabricación por los Rvdos. PP. Carmelitanos de Benicasin (Castellón de la Plana).

Marca Depositada. De venta al por mayor y detall en el Almacén de Ultramarinos "LA ITALIANA" (Antigua de Manganelli) de GOMEZ Y CEBALLOS-Rosario y Columela—Depositarios exclusivos en Cádiz y su provincia.

Pidase en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Cervecerías y Ultramarinos

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón; lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEODE GARCIA, 97.-BARCELONA.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

SARNA

(ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas.

Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el

patentado

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

"EL CORREO DE CADIZ"

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a

"EL CORREO DE CADIZ" Véase anuncio en 4.º plano

